

Páginas escogidas

El Salvador necesita la paz

Mons. Chávez y González

Es tan sublime y exige tantos esfuerzos este supremo don de la paz, que cabe hacerlos con honradez esta pregunta: ¿ha disfrutado alguna vez nuestra Patria el verdadero don de la paz?

Y como respuesta, igualmente honrada, merece la pena que intentemos hacer esfuerzos sinceros por conducir a la Patria a esa "dicha suprema en que siempre noble soñó El Salvador"... y es que la paz es una exigencia fundamental para todos los pueblos y naciones.

Cómo quisiéramos que los caminos de nuestra civilización salvadoreña estuvieran orientados hacia un pacífico e integral desarrollo por cuanto la paz, con su justo y benéfico equilibrio, debe ser la que domine el desarrollo de nuestra futura historia —al igual que la de todos los pueblos—. Y es que "la paz es el fin lógico del mundo presente; es el destino del progreso; es el orden terminal de los grandes esfuerzos de la civilización moderna".

La paz es un ideal perfectamente asequible. "La paz es posible porque los hombres, en el fondo son buenos, se orientan hacia la razón, el orden y el bien común; es posible la paz porque está en el corazón de los hombres nuevos, de los jóvenes, de las personas que intuyen el camino de la civilización".

La paz es posible porque es posible "educar la mentalidad del mundo nuevo en la costumbre de la paz...". Así como en el mundo civil se consiguió sustituir entre los ciudadanos la venganza privada con la administración de la justicia, así también es necesario llegar a sustituir los conflictos de la fuerza y de la sangre con los métodos de los convenios justos y pacíficos".

(Pastoral—domingo 4 de enero de 1970).

Algo más sobre el aguinaldo a los empleados públicos

Por Juan Antonio Poncé

Considerable mayoría de los empleados públicos, en los reductos en donde laboran y con relación a la postergación de sus sueldos, han sentido la hegemonía del mismo oficialismo de antes. Refiérome a los empleados estatales marginados en lo más vital, como es incentivar sus sueldos con visión humanitaria. Al actual Gobierno escapa lo anterior, acaso por ser algo secundario, en relación con las publicidades reformas en otros rubros, en gran escala.

Gran porcentaje de empleados públicos, no están en "un lecho de rosas", en lo que a economía respecta, pues ya tenían destrozado su presupuesto familiar, hundiéndose mucho más por el elevado costo de la vida actual.

El aguinaldo de diciembre 1980, para los empleados públicos, debe ser al 100%, o sea en la cuantía del sueldo que devengan.

La carta que no llega al servicio de correo

Por Juan Carlos Alvarado

Uno de los servicios más antiguos y más importantes, ha sido indudablemente el servicio de correos. Es un servicio que se ha valido de todos los medios, desde el hombre hasta la bestia, desde el carromato hasta el camino de hierro, desde el tren hasta el avión. Y en todos los tiempos los que han tenido bajo su responsabilidad ese servicio, se han esforzado, no solamente porque se mantenga con regularidad, sino porque los usuarios tengan el convencimiento de que se trata de un servicio de confianza, de un servicio seguro.

Esta ligera referencia histórica, es solamente para recordar que desde épocas lejanas se ha venido insistiendo en que se mejore el servicio de Correos Nacionales. Que se le mejore en cuanto a facilidades para el depósito de correspondencia y paquetes postales. Que se le mejore al máximo en cuanto a la pronta distribución de la correspondencia. Que se le mejore en cuanto a garantizar la intangibilidad del dinero o valores que se envían por correo.

En cuanto al envío de dinero dentro de los sobres ordinarios de correspondencia, ciertamente hay disposiciones reglamentarias que sería conveniente que recordaran y cumplieran los usuarios. También han sido abundantes, en todas las épocas, las recomendaciones de que no se use la correspondencia ordinaria para enviar dinero.

Pero es en este respecto que ocurren cosas curiosas. Llega la carta en la que se dice que se acompaña algún dinero, pero el dinero no llega. Y así, abundan los reclamos y las quejas de los damnificados.

Hemos señalado solamente algunos puntos de los muchos que necesitan estudio en el servicio de correos.

El lector expone...

BUENOS MODALES Y PALABRAS CORTESES

Estamos hartos de observar la forma de relacionarnos unos con otros, particularmente en la vía pública. No nos dirigimos palabras corteses, amables, saludables para el corazón, limpias y sanas. No. Nos propinamos los peores términos, los vocablos gruesos, amargos, pesados; algunas veces obscenos, casi siempre censurables. ¡Qué lamentable costumbre! ¡Qué ayunos de personalidad! ¡Qué mala conducta!

Habiendo palabras cultas, suaves, de buena escuela, de noble intención, de sabia conducta, adecuadas para el buen trato, magníficas, de grata pronunciación, sugeridas para el bien mas nunca para el mal ¿por qué no recurrimos a ellas cuando nos relacionamos con el amigo, con familiares, con el transeúnte o con quien tropezamos ocasionalmente, en cualquier lugar?

Nos da grima oír en la calle, en el paseo, en los salones cinematográficos, etc., el vocabulario soez que nos gastamos con gran lujo, dando muestras de irrespeto para el público.

Ya es hora de cambiar de modales menospreciables y de palabras degradadas, humillantes, deshonestas, vulgares. ¿Qué no hay tratados de cortesía que nos enseñen un mejor comportamiento? ¿Qué no contamos en las bibliotecas obras como la de D. Manuel Antonio Carreño, el Maestro de las buenas costumbres y de los sabios consejos, el árbitro del hablar correcto y de los modales diplomáticos?

Lástima grande que se estén perdiendo en el me-

Pasa a la página 13

El amor es lo mismo que la muerte, que viene si no se le llama, y si se le llama, no viene.

Sentencia

Evitemos la contaminación ambiental de San Salvador

Por Napoleón Valiente Castillo

Debido al crecimiento desordenado que se ha realizado en San Salvador, impulsado por el auge económico de las grandes ciudades, hemos visto surgir en esa misma forma desordenada, zonas residenciales, medias y altas, industriales, comerciales y de servicios en función de una gran ciudad. Por esta situación, se han asentado inmensas cantidades de personas venidas de municipios rurales y urbanos del interior del País, asimismo la gente pobre de la gran ciudad que se ve relegada y obligada a buscar la zona periférica. Como consecuencia de estas últimas circunstancias, se pueden observar promontorios de basuras, charcas y aguas servidas que corren a flor de tierra, en zonas sumamente habitadas y carentes de un buen servicio de recolección de basuras, agua potable, etc.

Ante esta situación, se hace necesario meditar sobre la contaminación ambiental que provocan esos basureros sin procesamiento alguno y en la proliferación de enfermedades endémicas que acarrea estas condiciones.

Como los recursos económicos de la Alcaldía Municipal capitalina, son esca-

sos, y las necesidades de servicios de aseo, están configurados con el crecimiento desmesurado del área urbana de la capital, se hace necesaria la participación de los vecinos de San Salvador, en el sentido de destruir todo promontorio de basuras que se ponga a la vista, para evitar la contaminación ambiental y el fomento de enfermedades infecto-contagiosas.

Como primer paso es necesario organizar Concursos de Colaboración Ciudadana entre el vecindario, por medio de los cuales se pueda realizar tareas y actividades de colaboración con las autoridades municipales, en las cuales se beneficie a los diversos sectores del área capitalina.

Un segundo paso sería formar comités de vecinos en los diferentes centros habitacionales de San Salvador, para que en un afán de mejorar el ambiente de su zona residencial, se encarguen de instalar recolectores de basuras apropiados, no permitir la acumulación de basuras fuera de bolsas de polietileno o "containers" y sancionar moralmente a aquellas personas que aún viviendo

Pasa a la página 28

Con miedo:

El voto femenino es decisivo

Por Manuel de Jesús Salazar

El decreto del Ministerio de Economía por medio del cual se restringe la importación de gran cantidad de artículos clasificados como suntuarios, ha despertado una verdadera tempestad especulativa entre las féminas y quizá se deba al hecho de no haberse analizado los alcances de la pragmática y sobre todo, por afectarles en una de sus maravillosas virtudes específicas, la de mantenerse por siempre lozanas, bellas, encantadoras, atrayentes, con ese salero tan propio y siempre olorosas a mañanitas cargadas de jazmines y azahares. La ley prohíbe la entrada al país de productos de belleza fabricados fuera del área centroamericana.

En obsequio a la verdad y como aporte a la paz y tranquilidad de las tiernas almas de estas mujercitas, debe reconocerse y aplaudirse la altura alcanzada por muchos de esos productos hechos en nuestro país y en el resto de la América Central. Hay calidad y variedad y si se vuelve necesario, los hombres de empresa prestos están a vigilar con más cuidado el proceso de

fabricación a efecto de superarse cada día. De eso no debe haber ni sombra de duda. ¡Son para las mujeres!

Alguien, hace años, solía bañarse con leche de burra para conservar a través de la vida, su natural lozanía y atracción, un antiguo, efectivo y siempre vigente medio de conquista. En estos tiempos de tristes pastizales, es imposible obtener una buena cantidad de esa leche. No hay burras y si no se ocultan los "burros", éstos no dan leche, aunque algunos, no se puede callar, "tienen leche". Se descarta pues, esta fórmula de embellecimiento. No es autofinanciable. Queda por recurrir al antiguo y sugerente velo del Oriente o Medio Oriente, con la obligación de apagar la luz antes de acostarse. ¿Cómo recibirían los hombres este recurso? ¿Se conformarían a vivir, en caso pudieran, sin el calor de esos "labios de fuego" y sin esas miradas sugerentemente disimuladas? Por favor, ¡nunca hagan eso! Imposible adoptar el velo o el pañuelo.

Pasa a la página 15

La auditoría médica del I.S.S.S.

Por Francisco Aragón

natural del mundo; ¡pero no por esto van a resolverse las cosas; los problemas, y deficiencias del I.S.S.S.!

La verdad es que la susodicha "tarjeta" no va a resolver los problemas "gruesos" del I.S.S.S., por una sencilla razón: la falta de control de pacientes; la auditoría, si tratará de este "parámetro".

La cita escalonada para el caso pensamos que sea una solución. (Creemos al respecto que ya está poniéndose en práctica). Para el caso: la mayor parte de los médicos trabajan cuatro horas diarias. En los doscientos cuarenta minutos un médico tiene que absorber no menos de 16 pacientes. La "cita escalonada" sería como su nombre lo indica un aliciente inmediato para que el I.S.S.S., cumpla a cabalidad con el total-pacientes "cuota" que se fija por mes.

Lo escalonado es sencillo: Médico —por ejemplo— que entra a las ocho de la mañana (exactitas) tendrá allí en su cubículo 4 pacientes (exactitos); a las nueve, otros cuatro; a las diez (exactitas) lo mismo; a las once, los últimos cuatro pacientes. La "cita escalonada" por supuesto sería: 8, 9, 10 y 11 horas de la mañana.

La estrategia, o seguimiento médico (de control pacientes) evitaría que el médico del primer turno deje "remanente" de pacientes al médico que le sigue. Y así sucesivamente. Desde luego la metodología expuesta tendrá al principio sus dificultades; y lo reafirmamos por las investigaciones que hemos hecho a comentario directo con personas que están al servicio de los consultorios.

Pasa a la página 15